

Acta N° 47
Res. N° 49
Exp. 2016-25-5-008776
vp

Montevideo, 14 de diciembre de 2016.

VISTO: la Resolución N°24 de Acta N°44 de fecha 23 de noviembre de 2016, por la cual se aprueban los perfiles para llamados abreviados de las asignaturas de 1° y 3° de Maestro en Primera Infancia y 2° de Asistente Técnico en Primera Infancia.

CONSIDERANDO: que se adjunta documento de perfiles con modificaciones, correspondiendo su aprobación.

Atento: a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central.

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto la Resolución N°24 de Acta N°44 de fecha 23 de noviembre de 2016.
- 2) Aprobar la propuesta de **perfiles para llamados abreviados de las asignaturas de 1° y 3° de Maestro en Primera Infancia y 2° de Asistente Técnico en Primera Infancia**, de acuerdo al detalle que luce de fojas 46 a 53 y que forma parte de la presente resolución.
- 3) Comuníquese a la División Gestión Humana, a la Coordinadora de la carrera ATPI, al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página Web, a la Mesa Permanente de ATD y a todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo. Oportunamente, archívese.




Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General


Mag. Ana María Lopater
Directora General

Propuesta perfiles llamados docentes para 1° y 3° Maestro en Primera Infancia, Plan 2017 y 2° Asistente Técnico en Primera Infancia, Plan 2013.

ASIGNATURAS DE MAESTRO EN PRIMERA INFANCIA_PLAN 2017:

Aclaración: En los casos de títulos de maestro (para todas las asignaturas) se considerarán los títulos otorgados, homologados o convalidados por la ANEP.

PRIMER AÑO

→ PEDAGOGÍA I (énfasis en Primera Infancia):

1. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Pedagogía vigentes para Magisterio.
2. En caso de no cubrir vacantes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio y se valorará experiencia y formación específica en primera infancia.

→ PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO:

1. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Psicología Evolutiva vigentes para Magisterio.
2. En caso de horas remanentes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio y se valorará experiencia y formación específica en primera infancia.

→ SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN:

1. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de las asignaturas Sociología de la Educación y Sociología vigentes para Magisterio.
2. En caso de horas remanentes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio.

→ OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES DE PRIMERA INFANCIA:

1. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Pedagogía vigentes para Magisterio.
2. En caso de horas remanentes se realizará llamado abreviado con los mismos requisitos de los llamados a aspiraciones vigentes para magisterio para la asignatura referida y se valorará experiencia y formación específica en primera infancia.

→ DIDÁCTICA EN PRIMERA INFANCIA:

1. Los docentes de la asignatura Rol del Asistente Técnico en Primera Infancia de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia que cumplan con los requisitos de formación y experiencia que se estipulan para este llamado, podrán ratificar las horas en esta asignatura.
2. De no cubrir con las ratificaciones se realizará llamado abreviados con los siguientes requisitos:
 - Maestro de educación inicial.
 - Maestro con especialidad en educación inicial.

Propuesta perfiles llamados docentes para 1° y 3° Maestro en Primera Infancia, Plan 2017 y 2° Asistente Técnico en Primera Infancia, Plan 2013.

- Maestro de educación común con certificación en educación inicial para maestros de educación primaria.
- Maestro de educación común con título de Asistente Técnico en Primera Infancia (ANEP-CFE).
- Maestro de educación común con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU).
- Maestro de educación común con título de educación en la primera infancia y educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
- Licenciado en Educación, Psicólogo, Psicomotricista y Psicopedagogo con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU), título de Asistente Técnico en Primera Infancia (CFE-ANEP) o título de educación en la primera infancia y educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.

Todos estos profesionales deben acreditar experiencia mínima de 8 años en primera infancia.

→ LENGUA Y LITERATURA:

1. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Lengua vigentes para Magisterio.
2. En caso de que haya vacantes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio y se valorará experiencia y formación específica en primera infancia.

→ LENGUAJES EXPRESIVOS I:

1. Ratificación de las horas de los docentes de llamado de la asignatura Comunicación y Lenguajes de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones vigentes de la asignatura Educación artística: lenguajes artísticos de Magisterio.
3. En caso de no cubrir vacantes, se realizará llamado abreviado con el requisito de poseer Título de Grado. Se valorará formación y experiencia específica en áreas expresivas en primera infancia.

→ LENGUAJES EXPRESIVOS II:

1. Ratificación de las horas de los docentes de la asignatura Conocimiento artístico y literario de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. Listas del llamado nacional a aspiraciones de la asignatura Conocimiento artístico y literario vigente para la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia. Listas de llamados a aspiraciones vigente de la asignatura Educación artística: visual y plástica de Magisterio.
3. Llamado abreviado con el requisito de poseer Título de Grado. Se valorará formación y experiencia en artes visuales en primera infancia.

Propuesta perfiles llamados docentes para 1° y 3° Maestro en Primera Infancia, Plan 2017 y 2° Asistente Técnico en Primera Infancia, Plan 2013.

→ JUEGO, APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA:

1. Ratificación de las horas de los docentes de la asignatura El juego y su didáctica de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. Listas del llamado nacional a aspiraciones vigente de la asignatura El juego y su didáctica de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
3. Llamado abreviado con los siguientes requisitos:
 - Profesor de Educación Física, Licenciado en Educación Física, Licenciado en Recreación y Deporte y Educador Social con experiencia mínima de 3 años en Primera Infancia o formación específica en Primera Infancia.
 - Maestro de Educación Inicial con experiencia mínima de 3 años en Primera Infancia.
 - Maestro con especialidad en educación inicial con experiencia mínima de 3 años en Primera Infancia.
 - Maestro de educación común con certificación en educación inicial para maestros de educación primaria y con experiencia mínima de 3 años en Primera Infancia.
 - Maestro de educación común con título de Asistente Técnico en Primera Infancia (ANEP-CFE) y con experiencia mínima de 3 años en Primera Infancia.
 - Maestro de educación común con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU) y con experiencia mínima de 3 años en Primera Infancia.
 - Maestro de educación común con título de educación en la primera infancia o educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura y con experiencia mínima de 3 años en Primera Infancia.
 - Psicólogo, Psicomotricista. Licenciado en Educación, Educador Social con experiencia mínima de 3 años en Primera Infancia.

→ MARCO NORMATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA:

1. Ratificación de las horas de los docentes de la asignatura Marco legal de la Primera Infancia de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. Listas de llamados a aspiraciones vigentes de la asignatura Legislación y administración de la enseñanza.
3. En caso de que haya horas remanentes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio y se valorará experiencia y formación específica en primera infancia.

→ SALUD Y EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA:

1. Ratificación de las horas de los docentes de las asignatura Higiene y Nutrición (I y II) de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. Listas de llamado nacional a aspiraciones vigente de las asignaturas Higiene y Nutrición (I y II) de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
3. Llamado abreviado con los siguientes requisitos:
 - Médico con experiencia mínima de 3 años en atención a la primera infancia.
 - Lic. en Nutrición con experiencia mínima de 3 años en atención a la primera infancia o formación específica para la etapa de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.

Propuesta perfiles llamados docentes para 1° y 3° Maestro en Primera Infancia, Plan 2017 y 2° Asistente Técnico en Primera Infancia, Plan 2013.

- Lic. en Enfermería con experiencia mínima de 3 años en atención a la primera infancia o formación específica para la etapa, de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
- Maestro con título de Educador para la Salud, otorgado por la ANEP.
- Maestro con título de Promotor Comunitario de Salud, otorgado por la Intendencia Municipal de Montevideo, la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud Pública.
- Se valorará experiencia en primera infancia.

→ SEMINARIO DE EDUCACIÓN EN DDHH:

- Listas de llamados a aspiraciones del Seminario de Educación en DDHH vigentes.
- En caso de que haya horas remanentes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio y se valorará experiencia y formación específica en primera infancia.

TERCER AÑO:

→ INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:

- Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Investigación Educativa vigente para magisterio.
- En caso de no cubrir vacantes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio.

→ HISTORIA DE LA EDUCACIÓN:

- Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Historia de la Educación vigente para magisterio.
- En caso de no cubrir vacantes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio.

→ PRÁCTICA DOCENTE/DIDÁCTICA DEL NACIMIENTO A LOS 3 AÑOS:

Se realizará llamado abreviado con los siguientes requisitos:

- Maestro de educación inicial.
- Maestro con especialidad en educación inicial.
- Maestro de educación común con certificación en educación inicial para maestros de educación primaria.
- Maestro de educación común con título de Asistente Técnico en Primera Infancia (ANEP-CFE).
- Maestro de educación común con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU).
- Maestro de educación común con título de educación en la primera infancia y educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
- Licenciado en Educación, Psicólogo, Psicomotricista y Psicopedagogo con título de Educador

Propuesta perfiles llamados docentes para 1° y 3° Maestro en Primera Infancia, Plan 2017 y 2° Asistente Técnico en Primera Infancia, Plan 2013.

en la Primera Infancia (CENFORES-INAU), título de Asistente Técnico en Primera Infancia (CFE-ANEP), título de educación en la primera infancia o educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.

- **Todos estos profesionales deben acreditar experiencia mínima de 8 años en primera infancia.**

➔ **DIVERSIDAD EN EL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE:**

- Listas de llamados a aspiraciones del Seminario de Dificultades de aprendizaje vigentes para magisterio.
- En caso de que haya horas remanentes, se realizará llamado abreviado con los siguientes requisitos:
- Psicopedagogo con experiencia mínima de tres años en primera infancia.
- Psicólogo, Médico, Lic. Trabajo Social, Asistente Social, Educador Social, Psicomotricista con experiencia mínima de tres años en primera infancia y con cursos habilitados o reconocidos de educación especial, dificultades de aprendizaje, diversidad y contexto de vulnerabilidad.
- Maestro de educación común, Maestro de educación inicial, Maestro con especialidad en inicial, Maestro con especialidad en educación especial, Maestro de educación común con título de ATPI, Maestro de educación común con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES), Maestro de educación común con título de educación en la primera infancia y educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura con cursos habilitados o reconocidos de educación especial, dificultades de aprendizaje, diversidad y contexto de vulnerabilidad. Título de grado y postgrado en dificultades del aprendizaje.

➔ **DIDÁCTICA/TALLER CONOCIMIENTO DEL ENTORNO (SOCIALES-NATURALES):**

Llamado abreviado con los siguientes requisitos:

- Maestro de educación inicial.
- Maestro con especialidad en educación inicial.
- Maestro de educación común con certificación en educación inicial para maestros de educación primaria.
- Maestro de educación común con título de Asistente Técnico en Primera Infancia (ANEP-CFE).
- Maestro de educación común con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU).
- Maestro de educación común con título de educación en la primera infancia y educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
- Licenciado en Educación, Psicólogo, Psicomotricista y Psicopedagogo con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU), título de Asistente Técnico en Primera Infancia (ANEP-CFE) o título de educación en la primera infancia o educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.

Propuesta perfiles llamados docentes para 1° y 3° Maestro en Primera Infancia, Plan 2017 y 2° Asistente Técnico en Primera Infancia, Plan 2013.

- **Se debe acreditar experiencia mínima de 8 años en primera infancia.**
- Se valorará formación y experiencia en el área de ciencias sociales y naturales en primera infancia.

➔ **DIDÁCTICA/TALLER DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA:**

Llamado abreviado con los siguientes requisitos:

- Maestro de educación inicial.
- Maestro con especialidad en educación inicial.
- Maestro de educación común con certificación en educación inicial para maestros de educación primaria.
- Maestro de educación común con título de Asistente Técnico en Primera Infancia (ANEP-CFE).
- Maestro de educación común con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU).
- Maestro de educación común con título de educación en la primera infancia y educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
- **Se debe acreditar experiencia mínima de 8 años en primera infancia.**
- Se valorará formación y experiencia en el área de lengua en la primera infancia.

ASISTENTE TÉCNICO EN PRIMERA INFANCIA_PLAN 2013

SEGUNDO AÑO:

➔ **LÍNEAS PEDAGÓGICAS DE PRIMERA INFANCIA:**

1. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Pedagogía vigentes para Magisterio.
2. En caso de no cubrir vacantes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio y se valorará experiencia y formación específica en primera infancia.

➔ **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN:**

1. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de las asignaturas Sociología de la Educación y Sociología vigentes para Magisterio.
2. En caso de no cubrir vacantes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio.

➔ **PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE:**

1. Se utilizarán listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Psicología de la Educación vigentes para Magisterio.
2. En caso de no cubrir vacantes, se realizará llamado abreviado. Se utilizan los mismos requisitos de titulación que el utilizado en los llamados a aspiraciones para magisterio y se valorará experiencia y formación específica en primera infancia.

Propuesta perfiles llamados docentes para 1° y 3° Maestro en Primera Infancia, Plan 2017 y 2° Asistente Técnico en Primera Infancia, Plan 2013.

➔ **PSICOMOTRICIDAD INFANTIL Y DEL EDUCADOR:**

1. Se utilizarán las listas de llamados a aspiraciones de la asignatura Psicomotricidad vigentes en Magisterio.
2. De quedar horas remanentes, se realizará llamado abreviado con el siguiente requisito:
 - Título de Psicomotricista. Se valorará experiencia en primera infancia.

➔ **PRÁCTICA DEL ASISTENTE TÉCNICO EN PRIMERA INFANCIA (NACIMIENTO A 6 AÑOS):**

1. Se ratifican las horas de los docentes que impartieron la asignatura en el año 2015, de los llamados nacionales a aspiraciones vigentes para Práctica del Asistente Técnico en Primera Infancia para ATPI.
2. Se utilizan los llamados nacionales a aspiraciones vigentes para Práctica del Asistente Técnico en Primera Infancia para ATPI.
3. Se realiza llamado abreviado con los siguientes requisitos:
 - Maestro de educación inicial.
 - Maestro con especialidad en educación inicial.
 - Maestro de educación común con certificación en educación inicial para maestros de educación primaria.
 - Maestro de educación común con título de Asistente Técnico en Primera Infancia (ANEP-CFE).
 - Maestro de educación común con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU).
 - Maestro de educación común con título de educación en la primera infancia y educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
 - Licenciado en Educación, Psicólogo, Psicomotricista y Psicopedagogo con título de Educador en la Primera Infancia (CENFORES-INAU) título de Asistente Técnico en Primera Infancia (ANEP-CFE) o título de educación en la primera infancia o educación inicial de Instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo y reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.

Todos estos profesionales deben acreditar experiencia mínima de 8 años en primera infancia.

➔ **PLANIFICACIÓN:**

1. Se ratifican los docentes que impartieron la asignatura en 2015, de las listas vigentes de llamado nacional de aspiraciones para la asignatura Planificación de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. Se utiliza la lista del llamado nacional a aspiraciones vigente de la asignatura Planificación de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
3. Se realiza llamado abreviado con los siguientes requisitos:
 - Título docente.
 - Licenciado en Ciencias de la Educación.
 - Se valorará formación y experiencia en primera infancia.

Propuesta perfiles llamados docentes para 1° y 3° Maestro en Primera Infancia, Plan 2017 y 2° Asistente Técnico en Primera Infancia, Plan 2013.

→ FAMILIAS Y CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS:

1. Se ratifican los docentes que impartieron la asignatura en 2015, de las listas vigentes de llamado nacional de aspiraciones para la asignatura Familias y contextos socioeducativos de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. Se utiliza la lista del llamado nacional a aspiraciones vigente de la asignatura Familias y contextos socioeducativos de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
3. Se realiza llamado abreviado con los siguientes requisitos:
 - Licenciado en Trabajo Social.
 - Asistente Social
 - Educador Social
 - Psicólogo.
 - Sociólogo.
 - Se valorará formación y experiencia en primera infancia.

→ HIGIENE Y NUTRICIÓN II:

1. Se ratifican los docentes que impartieron la asignatura en 2015 de las listas vigentes de llamado nacional de aspiraciones para la asignatura Higiene y Nutrición de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
2. Se utiliza la lista del llamado nacional a aspiraciones vigente de la asignatura Higiene y Nutrición de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia.
3. Se realiza llamado abreviado con los siguientes requisitos:
 - Título de Profesor de Biología.
 - Médico Pediatra.
 - Licenciado en Nutrición.
 - Licenciado en Enfermería.
 - Se valorará experiencia en primera infancia.